

Recursos, ayudas y prestaciones en los ámbitos sociales y de salud en su etapa evolutiva que pueden recibir las personas con discapacidad



23 de octubre 2021

SOCIO/SANITARIO

Social

- Dependencia
- Discapacidad
- Criterios económicos
- Permanentes

- ✓ **Derechos de la persona**
- ✓ **integración**
- ✓ **Diversidad Funcional**

Sanitario

- Pérdida de salud
- Daños causados
- Temporal o permanente
- Sin estimación económica

ACCESO A PRESTACIONES

Dependencia

- Permanente
- Perdida de autonomía
- ABVD
- Apoyos para la vida diaria
- Tercera persona

Discapacidad

- Restricción de la capacidad
- Diferente a la normalidad
- ABVD
- Puede no precisar apoyos formales o informales

SNS OSASUNBIDEA

- Atencion Temprana
- Consulta especializada: Neurocirujano, Urólogo, Cirujano Ortopédico Rehabilitador, Oftalmólogo y Pediatra.
Fisioterapeuta

SNS OSASUNBIDEA

- Prestaciones recuperadoras
- Fisioterapia individual
- Fisioterapia grupal : hombro, lumbar y cervical.
- Fisioterapia domiciliaria (plan)
- Talleres de sexualidad , terapia y tratamiento médico
- Talleres grupales PSICAP
- Psicología atención primaria (dos centros)
- Consulta especializada: Neurocirujano, Urólogo, Cirujano Ortopédico Rehabilitador, Oftalmólogo y Pediatra.
Fisioterapeuta

SNS OSASUNBIDEA

- Prestaciones ortoprotésicas (cambio)
- Fajas lumbares
- Corses
- Bastones y muletas
- Ortesis antiequino
- Ayuda técnica bipedestación
- Sillas de ruedas manuales y eléctricas

- Estrategia de Crónicos y pluripatológicos

- Sistema centrado en el paciente y sus necesidades
- Centrada en el paciente complejo y mas resolutiva lo mas cercano a su Domicilio
- Mayor integración entre AP, Especializada, Salud mental, y entorno sociosanitario

- Estrategia de la fragilidad

- Comprender el envejecimiento como una etapa más de la vida.
- Contrarrestar los conceptos negativos y estereotipados con el reconocimiento de la diversidad en la vejez. Los cambios debidos a la edad deben ser objeto de respeto. (EDADISMO)
- Participación informada de las personas mayores en la toma de decisiones, especialmente en aquellas en las que están implicadas

Clínica Josefina Arregi (Alsasua y Cordovilla)

⑩ Adaptaciones en el hogar y productos de apoyo en

⑩ el hogar y productos de apoyo

- ⑩ Valoración de rutinas, preferencias e intereses de la persona en la realización de tareas dentro del domicilio. Se realiza en la vivienda y siempre de acuerdo con los hábitos de la persona

⑩ Unidad de recuperación funcional

- Persona a partir de 60 años con enfermedades crónicas con pérdida de habilidades habituales

- Adaptado al grado de discapacidad del paciente

Centro de Productos de Apoyo

C/ Cuesta de la Reina ,3

- Información, asesoramiento sobre productos de apoyo,. Adaptación del entorno .Dependencia y discapacidad
- Demostración de productos y entrenamiento en los mismos.
- Formación en accesibilidad y diseño universal .
- Gestionado por la ANADP
- **Subvenciones anuales para la adquisidor de productos de apoyo**
- (grúas , asientos de baño, motor silla de ruedas, audífonos, lentes)
- ORDEN FORAL 97/2021, de 22 de marzo, de la Consejera de Derechos Sociales, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la adquisición de productos de apoyo, para el fomento de la autonomía personal y prevención de la dependencia a las personas mayores y/o a personas con discapacidad para el año

Derechos sociales (ANADP)

⑩ Servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia en todos sus grados n

⑩ El hogar y productos de apoyo

⑩ Gratuita en su totalidad

⑩ Centros en Navarra

⑩ Terapia Ocupacional Enfermería y fisioterapia

⑩ Sin lista de espera

⑩ Personas mayores de 60 años

⑩ No incluye transporte

⑩ Apoyo personal tecnológico

Derechos sociales (ANADP)

- ⑩ Asistente personal (OVI)
- ⑩ Cuidador personal (familiar)
- ⑩ Cuidador profesionalizado (Título o horas cotizadas

- ⑩ Afiliación a la SS. Empresas de atención a domicilio)

- ⑩ Vinculado a la dependencia y discapacidad del 65%
- ⑩ Prestación según capacidad económica
- ⑩ Compatible con otras prestaciones. SAD, centro de DIA

Derechos sociales (ANADP)

⑩ Servicios de Atención Diurna para personas con Discapacidad n

⑩ El hogar y productos de apoyo

⑩ Plaza concertada en centro próximo al domicilio

⑩ Cualquier grado de dependencia

⑩ Transporte incluido

⑩ Preferencia en ingreso.

⑩ Flexibilidad en horarios

⑩ Compartible con atención personal, SAD

⑩ Copago

Derechos sociales (ANADP)

⑩ Servicios de Atención Residencial para personas con Discapacidad

n

⑩ El hogar y productos de apoyo

⑩ Mayor de 18 años

⑩ Discapacidad del 65%

⑩ Recurso garantizado dependiente de existencia de plaza

⑩ Compartible con atención personal

⑩ Copago

⑩ Infanta Elena

⑩ Carmen Aldave

Derechos sociales (ANADP)

⑩ Servicios de Ingresos Temporales para personas con discapacidad

⑩ y productos de apoyo

⑩ Informe de idoneidad de ingreso

⑩ Discapacidad del 18%

⑩ Consentimiento de la persona interesada

⑩ Copago

⑩ Solicitud de dependencia /discapacidad

Retos de futuro

- ⑩ **Plazas concertadas en pisos tutelados** productos de apoyo
- ⑩ Prestaciones económicas cuidados entorno familiar (contrato)
- ⑩ Ampliación condiciones y pago en cuidado profesional
- ⑩ Acceso a mercado ordinario de empleo
- ⑩ Adaptación al puesto de trabajo (nuevos modelos de trabajo)
- ⑩ Fisioterapia a domicilio
- ⑩ Adaptaciones del entorno.

DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD 2016

ÁREA DE SALUD DE PAMPLONA Población TIS 475.228

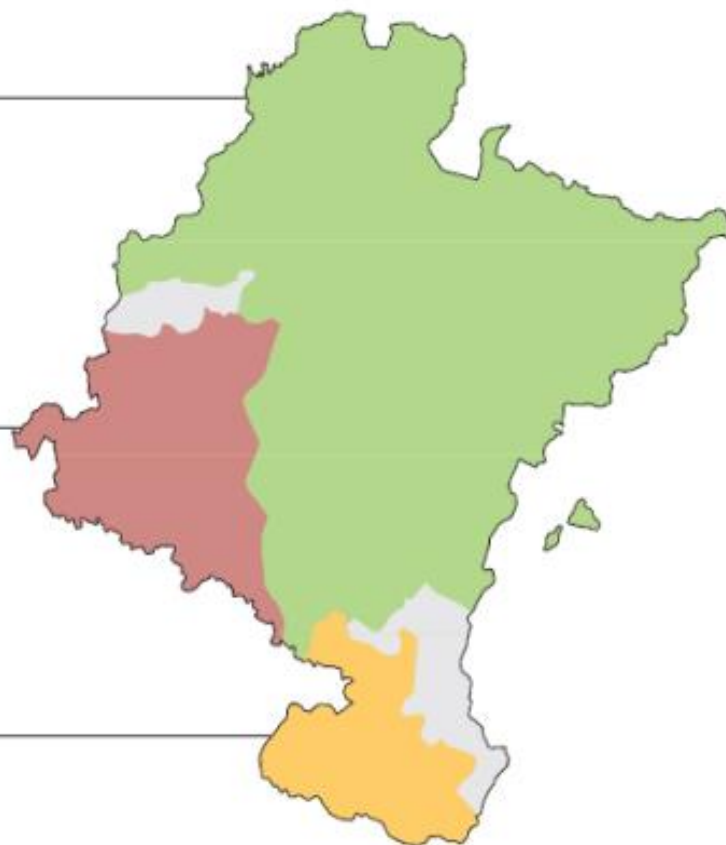
- Complejo Hospitalario de Navarra, en Pamplona.
- 7 Centros de Atención a la Mujer y 4 subunidades.
- 9 Centros de Salud Mental.
- Incluye 41 Zonas Básicas de Salud.

ÁREA DE SALUD DE ESTELLA Población TIS 60.107

- Hospital García Orcoyen, en Estella.
- 1 Centro de Atención a la Mujer y 2 subunidades.
- 1 Centro de Salud Mental.
- Incluye 8 Zonas Básicas de Salud.

ÁREA DE SALUD DE TUDELA Población TIS 92.666

- Hospital Reina Sofía, en Tudela.
- 1 Centro de Atención a la Mujer.
- 1 Centro de Salud Mental.
- Incluye 7 Zonas Básicas de Salud.



Junto a ello, 234 consultorios, 47 puntos de atención continuada y urgente, Servicios Normales de Urgencia (Estella, Tafalla, Tudela), Servicio de Urgencias Extrahospitalarias (San Martín + 3 puntos periféricos en Pamplona).